

Plan Local de Ordenamiento Territorial

Región Piriápolis – Solís Grande

Diálogos con la Comunidad

Viernes 5 de junio de 2026 – 17 hs | Casa de la Cultura de Piriápolis

¿Qué es este encuentro?



Un espacio de información

Compartimos con la comunidad los avances técnicos del Plan Local: informe del Dr. Paul Moizo y mapas de riesgo de DINAGUA.



Un espacio de escucha

Queremos conocer la opinión de los vecinos y vecinas sobre los temas concretos presentados. Sus aportes serán analizados por el equipo técnico.



El inicio de un proceso

Esta instancia NO se agota en sí misma. Habrá otras instancias de participación articuladas por la Intendencia y los Municipios.

¿Qué es el Plan Local de Ordenamiento Territorial?

Una herramienta legal que complementa cómo se ocupa, usa y protege el territorio de Piriápolis y Solís Grande:

- Qué puede construirse y dónde
- Qué zonas deben protegerse (costas, humedales, cerros)
- Cómo crecer de forma ordenada y sostenible
- Cómo reducir riesgos para la población (inundaciones, erosión)

Base legal

Ley Nº 18.308
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (2008)

Decreto Departamental
Intendencia de Maldonado

Ámbito territorial

Región Piriápolis – Solís Grande

Incluyendo zonas urbanas, suburbanas, rurales y costeras del departamento de Maldonado.

El proceso: desde el inicio hasta hoy



Dirección de Ordenamiento Territorial
Intendencia de Maldonado

(+598) 4222-1921 - Int. 1741
ordenamientoterritorial@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy
Acuña de Figueroa y Burnett. Maldonado, Uruguay

Cumplido

Instancia actual

¿Dónde estamos? Las etapas del Plan

N°	Etapa	Estado	Descripción
1	Resolución de inicio	CUMPLIDA	Jun-Jul 2019
2	Bases y Diagnóstico	CUMPLIDA	2019-2024
3	Documento de Avance (Memorias y EAE)	EN CURSO	En elaboración
4	Puesta de Manifiesto	PENDIENTE	Prevista en 2026
5	Proyecto del Plan	PENDIENTE	Tras instancias participativas
6-11	Aprobación y Vigencia	PENDIENTE	Intendente → Junta → Promulgación

¿Qué se presenta hoy?



Informe del Dr. Paul Moizo

Consultor en Ecología del Paisaje

- Análisis del paisaje natural y transformado de la región
- Identificación de unidades ambientales y su aptitud para distintos usos
- Criterios técnicos para el ordenamiento del territorio
- Insumos clave para el Documento de Avance del Plan
- Definición de la Infraestructura ecológica



Avances DINAGUA

Mapas de riesgo hídrico

- Zonas de inundación y vulnerabilidad costera
- Riesgos de erosión y deslizamiento de suelos
- Áreas de restricción y precaución para usos urbanos
- Información esencial para proteger a la población

Tu opinión importa — ¿Qué pedimos hoy?

Los insumos que recojamos hoy serán analizados por el equipo técnico e incorporados al proceso de elaboración del Plan.



¿Considera que existen sitios, elementos, ecosistemas singulares que pueden haber quedado fuera del área cubierta por la red de infraestructura ecológica propuesta?... cuáles son y dónde se encuentran?...Particularmente la identificación de sitios y lugares por su nomenclatura (ej: Cerros Azules)



¿Considera que hay lugares que no hayan sido representados en el mapa y que constituyan alguna problemática u oportunidad vinculada a las aguas urbanas? ¿De qué se trata? ¿En dónde están ubicados?

Ubicación aproximada, frecuencia, impacto en tu vida cotidiana...



¿Qué tipo de usos del suelo son necesarios o problemáticos en la región?

Construcciones, actividades, infraestructuras, servicios...

¡Gracias por participar!

Su presencia y aportes construyen un mejor territorio

Dirección de Ordenamiento Territorial – Intendencia de Maldonado

 (+598) 4222-1921 Int. 1741

 ordenamientoterritorial@maldonado.gub.uy

 www.maldonado.gub.uy | Acuña de Figueroa y Burnett, Maldonado

Municipios de Piriápolis y Solís Grande